



DE: Dirección de Bachillerato
PARA: La Comunidad Educativa IBTI
ASUNTO: Comunicado No. 16
FECHA: Viernes 30 de julio de 2021

COMUNICADO No. 16

Reciban un cordial saludo de la Dirección del IBTI:

Con el objetivo de dar cumplimiento a las diferentes directrices del Gobierno Nacional definidas en la directiva presidencial No. 04 del 09 de junio de 2021, la Resolución No. 777 del 02 de junio de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, la Directiva No. 05 del 17 de junio de 2021 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, y en razón a que, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 738 del 26 de mayo del 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Circular No. 09 de la Rectoría de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central del 23 de julio de 2021, se permite compartir las siguientes orientaciones para dar continuidad al retorno de la presencialidad de manera gradual, progresiva y segura del servicio educativo.

Retorno al Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la ETITC:

Teniendo en cuenta que lo proyectado para la primera etapa del plan R-GPS, que fue socializado a través de los comunicados No.s 6, 7 y 9 de los días 11 de febrero y 17 y 26 de marzo, no pudo implementarse debido a las alteraciones del orden público durante el paro nacional y al tercer pico de contagio por el Covid 19, se informa, que el IBTI dio inicio a las actividades presenciales en alternancia con las Especialidades de Procesos Industriales y Mecatrónica, desde 22 de julio de 2021 con los estudiantes de Sexto a Undécimo grado, conforme a la segunda etapa del plan R-GPS y dando cumplimiento a las directrices y disposiciones de las entidades gubernamentales.

Ajustes al Plan R-GPS

En sesión ordinaria del Consejo de Dirección del 29 de julio de 2021, se aprobaron los ajustes del Plan R-GPS en las que se incluyó a las áreas académicas. Entre el 2 y el 27 de agosto, se socializarán a los estudiantes, docentes y padres de familia, los ajustes del plan y se realizará la capacitación a la comunidad que hará parte del mismo; por lo tanto, el trabajo en alternancia con las áreas académicas iniciará a partir del cuarto periodo. Así mismo, se tendrá en cuenta el monitoreo del desarrollo y comportamiento de los indicadores tales como: el índice de resiliencia epidemilógica municipal, ocupación de camas UCI, coberturas de vacunación, siempre salvaguardando la salud y la vida de los integrantes de la comunidad educativa del IBTI. De otra parte, esta instancia ratificó la continuación presencial con las áreas de

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Procesos Industriales y Mecatrónica, según el horario establecido de 10:00 a.m. a 2:00 p.m. <https://etitc.edu.co/archives/planrgpsibti.pdf>

Disposiciones generales:

1. Los docentes del IBTI podrán seguir explorando las pizarras digitales durante el mes de agosto, previo agendamiento con el coordinador de la Segunda División, Lic. William Moreno Prieto y diligenciando los formatos de “Autorización de Ingreso” y de “Signos y Síntomas”
2. Se continuará fortaleciendo la cultura de prevención y autocuidado con responsabilidad de todos, en los diferentes espacios y actividades.
3. De presentarse un nuevo pico epidemiológico o cualquier otra situación fortuita que afecte gravemente la implementación del plan R-GPS, oportunamente se darán a conocer las decisiones que correspondan al caso.
4. Es indispensable que los estudiantes que estén participando en el plan de alternancia, realicen el curso de protocolos de bioseguridad y cumplan con los compromisos adquiridos con la firma del formato del Consentimiento Informado.
5. Se les recuerda a los estudiantes, padres y/o acudientes la importancia del uso del uniforme para las prácticas de talleres y laboratorios y el uso de los implementos de seguridad industrial, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Convivencia Escolar (Art. 12, literal h) y al plan R-GPS. Además deben diligenciar diariamente el formato de “Signos y Síntomas” antes y después de cada jornada académica.

Hno. FERNANDO ADOLFO LUQUE OLAYA

Director del Instituto de Bachillerato.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---